![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Jesús Zambrano pide incluir Ley Contra Desaparición Forzada en sesión extraordinaria
* Desafuero saldrá en el extraordinario: PRI
* Cese de maestros es insuficiente: PAN
* Joaquín López-Dóriga. Senado aprobó dictamen en materia de gestación subrogada
* PRD demanda castigo a responsables de tiroteo en bar gay de Veracruz
* Leopoldo Mendívil. Movimiento de la sección 22 de maetros en Oaxaca
* Aurelio Nuño: Despido de maestros por faltas injustificadas

**23 de mayo de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA: 6:49**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Jesús Zambrano pide incluir Ley Contra Desaparición Forzada en sesión extraordinaria**

**Enrique Cuevas, conductor:** El perredista **Jesús Zambrano** pide que la Ley Contra Desaparición Forzada se discuta en periodo extraordinario.

**Yadhira Rodríguez, reportera:** El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano,** pidió incluir la Ley Contra la Desaparición Forzada en los temas que se aprobarán en el periodo extraordinario de las sesiones que habrá del 13 al 17 de junio en el Congreso.

En un comunicado el perredista llamó a la Comisión de Justicia para que se apruebe el dictamen, dijo que el Congreso incurre en el incumplimiento constitucional y está faltando al mandato reglamentario porque no está abordando asuntos que le han sido otorgados.

**Jesús Zambrano** lamentó que sólo se levante la voz para denunciar que las leyes reglamentarias del Sistema Nacional Anticorrupción no saldrán a tiempo, pero haya silencio y total omisión con la Ley General Contra la Desaparición Forzada, la cual debió aprobarse y publicarse desde el pasado 6 de enero.

El presidente de la Cámara de Diputados insistió en que este dictamen debe incluirse en el periodo extraordinario, pues se trata de una ley para proteger a las personas contra el delito de desaparición forzada, así como las implementación de acciones de prevención, investigación, persecución y criterios para sancionar este ilícito.

Solicitó a los coordinadores de los grupos parlamentarios en ambas Cámaras que consideren la importancia, urgencia del tema y la dictaminen. Sostuvo que en el país, la desaparición forzada es una tragedia que cada día cobra más víctimas y en algunas entidades federativas se trata de una práctica sistemática.

Finalmente, **Jesús Zambrano** dijo que más allá de los miles de desparecidos que las estadísticas muestran y que a veces se trata de ocultar con porcentajes supuestamente a la baja, para una familia que sufre la ausencia de un ser querido, hablar de cifras es un insulto. **Duración 1’57’’ psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Online Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Desafuero saldrá en el extraordinario: PRI**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **César Camacho**, aseveró que en el periodo extraordinario a realizarse en el Congreso del 13 al 17 de junio próximos, se tratarán temas trascendentes para el país, como las leyes del Sistema Anticorrupción y el dictamen de la Sección Instructora sobre el desafuero de la diputada local por Sinaloa, **Lucero Guadalupe Sánchez.**

Asimismo, dijo **Camacho Quiroz,** avanzarán pendientes en materia de seguridad y justicia, que complementarán al nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, **Jesús Zambrano,** demandó que a la agenda del periodo extraordinario de sesiones, se sume el tema de la desaparición forzada.

En esto coincidió el vicepresidente de la Cámara, **Alejandro Ojeda,** quien agregó que la Comisión de Justicia debería sesionar de inmediato para avalar las normas pendientes en materia de justicia y seguridad.

En primera instancia, el también coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, recalcó que en el tema del desafuero, la Cámara de Diputados se erigirá en Jurado de Procedencia, a fin de determinar si procede o no retirarle el fuero a la diputada **Sánchez López,** acusada del delito federal de uso de un documento oficial falso, y a quien se vincula con el narcotraficante **Joaquín “El Chapo” Guzmán.**

El legislador priista recalcó que en el último día de sesiones ordinarias, el pasado 29 de abril, el Senado envió a la Cámara cuatro minutas enviadas a la Comisión de Justicia, referentes a la Ley de Justicia para Adolescentes, la Ley de Ejecución Penal, cambios en materia de delincuencia organizada y lo relativo a la prevención y sanción de la tortura.

Puntualizó que al menos tres de esos ordenamientos, lo que deja fuera el tema de tortura, son fundamentales para la entrada en vigor del nuevo Sistema de Justicia Penal, lo que ocurrirá a mitad del mes de junio.

Respecto a las leyes del Sistema Nacional Anticorrupción, el legislador consideró que se ha dado un paso adelante al avala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en lo que toca a las otras siete leyes pendientes, hay “adelantos significativos”.

Enfatizó que los senadores de la República han establecido un compromiso para mantener el diálogo y acercar posiciones, a fin de emitir un dictamen que todos puedan firmar.

Ante ello, los diputados federales se mantendrán atentos a los resultados que emitan los colegisladores, a fin de avalar las decisiones que éstos tomen “en el corto plazo”.

En tanto, los diputados **Zambrano Grijalva y Ojeda Anguiano,** insistieron en que la normatividad para combatir y sancionar la desaparición forzada debe formar parte de la agenda de trabajo para el extraordinario, pues debió haber sido aprobada desde enero pasado.

Al destacar la importancia de actuar contra el delito de la desaparición forzada; prevenirlo; dar a la autoridad las herramientas necesarias para investigar, perseguir y sancionar ese tipo de conductas, los perredistas llamaron al resto de los coordinadores parlamentarios a mostrar voluntad para que ese asunto salga adelante.

Manifestaron que las disposiciones para combatir la desaparición forzada, tienen igual importancia que el Mando Único y las leyes del Sistema Nacional Anticorrupción, por lo que es preciso empujar los acuerdos que hagan posible ese propósito.

Tras calificar las desapariciones forzadas en México como “una tragedia nacional”, los integrantes de la Mesa Directiva también pidieron admitir que ese tipo de prácticas no representan casos aislados, sino que se ejercen sistemáticamente.

Ante tales hechos, enfatizaron, es necesario que el Gobierno Federal y el Congreso de la Unión no se queden al margen y más allá de incumplir la ley al no aprobar los ordenamientos en los plazos previstos, caigan en una nueva omisión y en una lamentable irresponsabilidad. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Cese de maestros es insuficiente: PAN**

El despido de más de tres mil maestros que acumularon cuatro faltas sin justificar, anunciado en días pasados por la Secretaría de Educación Pública, dividió opiniones entre las fracciones parlamentarias de derecha e izquierda en la Cámara de Diputados.

En primera instancia, el coordinador del PAN, **Marko Cortés** calificó como adecuado el despido de los maestros, principalmente integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación; no obstante, consideró que la medida es insuficiente.

**Cortés Mendoza** lamentó que pese al cese de los profesores disidentes, que siguen oponiéndose a la reforma educativa, ese ordenamiento siga sin reportar los resultados esperados, pues el aprovechamiento de los alumnos no ha mejorado, tampoco la calidad educativa de manera integral ni la profesionalización a fondo de la planta docente.

El líder de los panistas en la Cámara, sentenció que si los profesores de Chiapas, Michoacán, Oaxaca y Guerrero se siguen oponiendo a las normas que buscan mejorar la calidad educativa, tardarán más de 10 años en mejorar su aprovechamiento y en alcanzar el nivel de escolaridad de secundaria.

Al manifestar que los avances de la reforma referida son mínimos, pues los alumnos no han mejorado en las materias de matemáticas y español, el congresista exigió a las autoridades federales no ceder a “chantajes”.

Incluso, recomendó tomar “medidas drásticas” para revertir el rezago educativo en los estados donde el nivel de analfabetismo y los más bajos índices de escolaridad son la norma.

Al hacer un análisis sobre “la realidad” de la reforma educativa, el panista dijo que la eficiencia terminal o el número de alumnos que terminan sus estudios no ha mejorado; tampoco se han revertido los niveles de analfabetismo que privan en Guerrero, que mantiene un 12 por ciento; en Chiapas, que tiene 13 por ciento; y en Oaxaca, que reporta 15 por ciento.

Asimismo, persisten las deficiencias en el “logro educativo”, es decir, en el desarrollo de conocimientos y habilidades asociadas a materias como lenguaje y comunicación y matemáticas. Esto, mientras la educación media superior sigue reportando los más altos niveles de deserción escolar.

“El gobierno federal no solamente debe aplicar sanciones laborales, sino que está obligado a mejorar la calidad de la educación y construir un sistema de evaluación más objetivo, equitativo y útil, a fin de que la reforma educativa, que es el proyecto más importante para México, alcance los objetivos esperados”, recalcó **Cortés Mendoza.**

En contraparte, la fracción parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en San Lázaro, advirtió que la baja a más de tres mil maestros que acumularon faltas injustificadas, forma parte de una estrategia del Ejecutivo Federal, que no tiene que ver con la calidad educativa, sino con el interés de controlar a la disidencia magisterial.

La diputada **Patricia Aceves**, refrendó que a consideración de Morena, los despidos tienen como fin restarle fuerza a la disidencia agrupada en la CNTE, con el propósito de ese modo ir hacia la privatización de la educación.

 **Aceves Pastrana** insistió en que los cambios al marco legal en el rubro de la educación son de corte laboral, con el fin de avanzar hacia la privatización de los servicios educativos, comenzando por eliminar a la disidencia magisterial.

Afirmó que al sustituir a 26 mil maestros, tal y como amago el titular de la SEP, el Ejecutivo busca mantener bajo absoluto control al magisterio y evitar que los mentores salgan en defensa de sus derechos.

La diputada integrante de la Comisión de Educación en San Lázaro, aprovechó para criticar el acuerdo establecido entre la SEP y universidades privadas, para que éstas reciban subsidio con recursos públicos y cobren colegiaturas de mil 500 pesos.

Asimismo, sentenció que el gobierno federal muestra un desdén hacia las escuelas normales, con el propósito de hacerlas desaparecer y evitar que los profesores se formen en ese entorno.

También arremetió contra el programa de formación de maestros en línea, al que calificó como “falto de seriedad”, puesto que impulsa que personas sin formación pedagógica sean quienes impartan clases en la educación básica.

Actos seguido, advirtió que dichas decisiones provocarán un mayor conflicto con la disidencia magisterial y el responsable de las consecuencias de ello, remarcó, será el secretario de Educación.

Por su parte, el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara, **Alejandro Ojeda,** integrante de la bancada del PRD, recalcó que el conflicto magisterial no se resolverá con el despido masivo de maestros inconformes con la reforma educativa.

El legislador de izquierda señaló que por lo anterior, el titular de la SEP**, Aurelio Nuño**, debe instalar de inmediato una mesa de diálogo y negociación con los mentores.

Manifestó que las amenazas hacia los maestros de la CNTE muestra la falta de oficio político de capacidad para resolver conflictos, que tienen algunos funcionarios del Gobierno Federal, como el secretario referido.

**Ojeda Anguiano**, insistió en que el despido de profesores no será suficiente para “desarticular ni doblegar la voluntad de la CNTE”; aunado a que la cerrazón de la SEP, que se niega a escuchar demandas y atender las propuestas del magisterio, complicará la situación.

En términos coloquiales, dijo que el despido de miles de maestros anunciado por la SEP, solo logrará “echarle más gasolina al fuego y no producirá una solución de raíz al problema magisterial”.

Aseveró que mientras el titular de la SEP no escuche a los profesores y no dialogue con ellos, la problemática con la CNTE recrudecerá, pues ha quedado demostrado que la estrategia del castigo y la represión policiaca, no da resultados.

Lamentó que la autoridad federal no tenga capacidad de diálogo y negociación para dar respuesta a las demandas de la CNTE.

“No es de sorprendernos que el problema magisterial siga creciendo, ya que mientras la respuesta a la movilización, siga siendo las amenazas de despidos o la represión, difícilmente se podrá llegar a una solución que responda a las necesidades de mejorar la educación en nuestro país”, planteó el vicepresidente de San Lázaro. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/05/2016**

**HORA: 06:30 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Jesús Sesma. Día Mundial del Internet**

**Óscar Mario Beteta, conductor:** **Jesús Sesma,** opina en este espacio, adelante.

**Jesús Sesma, colaborador:** Muy buenos días, **Óscar Mario**. El pasado 17 de mayo se celebró el Día Mundial del Internet, con ello se buscan dar a conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para mejorar el nivel de vida de las personas y sus comunidades.

Según la Asociación Mexicana de Internet y el INEGI, su nivel de penetración en México es del 59 por ciento de la población, lo que implica que existan alrededor de 65 millones de usuarios. La mayoría de éstos, el 74 por ciento, **Óscar Mario**, tienen entre seis y 34 años, y todo esto es gracias a las acciones emprendidas por el Gobierno del Presidente **Peña**, para reducir el gran rezago que persistía en esta materia. Gracias a estas acciones, actualmente contamos con una política de inclusión digital universal y una agenda digital nacional.

Lo anterior es sumamente importante, ya que diversos estudios han demostrado que, mientras menor sea el acceso a Internet y a las Tecnologías de la Información en nuestro país; también será menor su nivel socioeconómico. Nadie se debe quedar atrás, y es por eso que la ONU, desde el año 2011, reconoció el acceso de Internet como un derecho humano.

Por todo ello, **Óscar Mario**, en el Partido Verde continuaremos impulsando todo aquello que permita seguir aumentando el número de usuarios de Internet en nuestro país. Los puntos de convicción, la adopción de tecnologías más avanzadas eficientes, el acceso al servicio y la reducción de los costos.

Un ejemplo de este compromiso es nuestra propuesta para que la Cámara de Diputados cuente con una comisión que atienda de manera especial el tema, misma que también será presidida por una legisladora del Partido Verde. Con ello buscamos que el uso de Internet se convierta en una de las principales herramientas para que todos los mexicanos podamos acceder al conocimiento, al desarrollo y al bienestar social de manera más rápida y eficiente.

Espero sus comentarios en mi Twitter en: @chuchosesmapvem y en mi Facebook con mi nombre **Jesús Sesma**.

Gracias, amigos, y que tengan un excelente día, y te mando un abrazo de nuevo **Óscar Mario**. **Duración 2’ 09” rrg/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/05/2016**

**HORA: 06: 30 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. Senado aprobó dictamen en materia de gestación subrogada**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Desde que Europa prohibió la subrrogación de útero, se desató en México el boom de la renta de madres, incluso desplazando países como Tailandia, que es en el mundo donde más se promueve.

El Senado de la República aprobó un dictamen de la Comisión de Salud que hace reformas en materia de gestación subrogada bajo ciertas regulaciones que no existían.

Ahora, por ley, sólo se podrá realizar una gestación subrogada entre mexicanos y será sin fines de lucro. Parejas de extranjeros ya no podrán hacerlo como lo hacían y tampoco se podrá pagar por ello. **Duración: 01’ 05” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/05/2016**

**HORA: 06: 54 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Manlio Fabio Beltrones. Elecciones del 5 de junio**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Buenos días vamos a escuchar con gusto el análisis que hace en este espacio el licenciado **Manlio Fabio Beltrones**-

**Manlio Fabio Beltrones, colaborador:** Muy buenos días **Óscar Mario**, buenos días a todos quienes nos escuchan.

Estamos a unos días del 5 de junio y es pertinente reflexionar de qué se trata esta elección para el 40 por ciento de los mexicanos que vivimos en las 14 entidades en que habrá comicios, en el PRI pensamos que se trata de ir por más progreso y más modernidad para cada entidad del país, que las cosas buenas que se han hecho siguen sucediendo y aquellas que no funcionaron que se corrijan, vamos, lo único que no queremos es regresar a un pasado infuncional.

Por eso la propuesta transformadora que el Presidente **Enrique Peña Nieto** hizo para construir el México del Siglo XXI, nosotros la consideramos la base fundamental de la plataforma electoral que hemos enarbolado en este proceso y sobre el que insistimos, que hay que continuar.

Las reformas constitucionales en marcha son un ejemplo contundente de cómo hacer que las cosas buenas pasen en México y que no obstante, las dificultades que se viven en el mundo en materia financiera y económica, nuestro país ha podido salir mejor librado, no ha sido casual, forma parte de esa transformación.

Los resultados están a la vista, en México estamos creciendo más que otros países que hasta hace poco nos llevaban ventaja, hoy hay más inversiones, todos hablan de ellas, más crédito productivo y empleo, se nota, precios de combustible y electricidad que bajan, como nunca había sucedido y menores tarifas de telefonía, como todos lo exigíamos, ya se eliminó el cargo por larga distancia y eso hace que en conjunto tengamos un índice de inflación muy bajo, históricamente y un mayor poder de compra.

Vamos, estamos hablando de las cosas buenas, la gente ya lo empieza a apreciar en sus bolsillos y en los mesas, que es lo más importante, sabe que eso se debe a que se han hecho bien las cosas y también sabe que hay muchas más cosas buenas que en los próximos años habrán de venir y producto de esta transformación, de estas reformas, de esta audacia en la que se abordó el Siglo XXI por parte del PRI y del Presidente **Peña**.

Se trata ahora, entonces, en estas elecciones que los ciudadanos resuelvan a favor de un mejor presente y de un futuro promisorio y por eso en el PRI escogimos ya las mejores y a los mejores candidatos, todo para ganar la confianza de la ciudadanía, porque esta elección se define en cada estado y en cada municipio que espera resultados de buenos gobiernos, gobiernos estables, pues.

En esta etapa final de las campañas electorales les aseguro que el PRI seguirá insistiendo en la trascendencia del proyecto transformador del Presidente **Peña**, de modo que el PRI se consolide como el partido más competitivo y unido, y el único de alcance nacional que trabaja en beneficio de la gente y hace que las cosas buenas sigan sucediendo.

Queremos no nada más ganar una elección con la confianza de la gente, sino gobernar mejor y con estabilidad. Muy buenos días. **Duración: 03´19” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PRD demanda castigo a responsables de tiroteo en bar gay de Veracruz**

La Secretaría Nacional de Diversidad Sexual del PRD demandó el pronto esclarecimiento y el castigo a los responsables del tiroteo de esta madrugada en un bar de Xalapa, Veracruz, en el que fallecieron cuatro personas y 20 resultaron lesionadas.

En un comunicado, el organismo del PRD externó asimismo su solidaridad con los familiares de las víctimas.

El ataque ocurrido en el bar Madame de la capital veracruzana, el cual ofrece sus servicios a la población Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Travesti, Transexual, Intersexual (LGBTTTI), “lacera a la democracia y lastima no sólo a la sociedad veracruzana, sino al país entero”, aseveró.

Urgió a las autoridades locales y federales a efectuar una investigación expedita y eficaz que permita el castigo a los culpables.

De acuerdo con el órgano perredista, las autoridades federales deben investigar el caso y tomarlo en cuenta en el protocolo internacional de Crímenes de Odio por Homofobia.

La secretaría perredista, que encabeza **Antonio Medina Trejo,** se sumó a la indignación de activistas por la agresión contra miembros de la población LGBTTTI. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Reitera AMLO petición a Obama para que no compre nuevo avión presidencial**

El dirigente partido del Movimiento de Regeneración Nacional, **Andrés Manuel López Obrador**, reiteró su llamado al presidente norteamericano, Barack Obama, para que espere y no compre un nuevo avión, similar al que adquirió en México la Presidencia de la República.

De gira por Quintana Roo, **López Obrador** dijo que su llamado al mandatario estadunidense se hizo de manera respetuosa y el único fin es evitar derroche y dispendio.

Aprovechó para llamar "rateros y ladrones" a los abanderados del PRD y el PAN y el PRI a la gubernatura de ese estado.

Ante el desprestigio que ronda a la clase política, el ex jefe de gobierno del anteriormente llamado Distrito Federal, ahora Ciudad de México, aseguró que pese a los señalamientos de “la mafia en el poder” de que todos los políticos “son iguales”, afirmó que él ni se parece al ex presidente **Carlos Salinas**, ni al “corrupto falsario” de **Vicente Fox** ni a **Felipe Calderón** ni al “copetón irresponsable y corrupto” de Enrique Peña Nieto. “A mí me pueden llamar peje, pero no soy lagarto”, recalcó.

Señaló que ante la necesidad y pobreza en que vive más de la mitad de la población en el país, su partido se opuso a la compra de un avión “de lujo” que costó al país más de 7 mil 500 millones de pesos, y ha advertido que de ganar la Presidencia en el año 2018, lo venderá.

Tras recordar su frase de que “ese avión no lo tiene ni Obama” y por ello, serán vendido en el 2018, el político tabasqueño insistió en que ha enviado un “mensaje respetuoso” al mandatario norteamericano para que evite derrochar recursos públicos en “lujos y extravagancias”, como sucedió en México.

En cuanto al panorama electoral, afirmó que la guerra contra su partido, lanzada por otros partidos de izquierda, por la derecha del PAN y por el PRI, se debe a que “le tienen mucho miedo” a Morena.

Asimismo, negó que el candidato a gobernador de Quintana Roo, **José Luis Pech,** vaya a declinar a favor del abanderado del PRD y el PAN, **Carlos Joaquín**

En torno al tema de la reforma educativa y las acciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, aseveró que los otros partidos políticos respaldaron esa normatividad con el fin de “someter a los maestros y privatizar la educación”; aunado a que Morena “siempre apoyará al magisterio nacional”. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/05/2016**

**HORA: 06: 30 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Leopoldo Mendívil. Movimiento de la sección 22 de maetros en Oaxaca**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: **Leopoldo Mendívil** te escuchamos.

**Leopoldo Mendívil, colaborador:** **Oscar**, amigos de la república y más allá muy buen día. Miren ustedes, debo agradecerle a **Rubén Núñez Ginez** por su decidida colaboración y errores para que México iniciara su curación del "Síndrome del 68".

El paro nacional que había **Núñez Ginez** montado en esa capital con miembros de la CNTE de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, México y Michoacán pues apenas llegó a pisar la ridícula cantidad de 200 integrantes, y la nueva toma de la capital oaxaqueña, que pretendió emular a los tiempos pasados prácticamente nunca existió.

No fue necesaria la violencia para derrotarles, hay que aceptarle esto al sector gobierno y pues reconocérselo ¿no?

Sólo el uso de recursos legales a final durante el último año, digamos, más o menos legales, penales, principalmente para desmantelar su pequeño imperio a pasos desesperantemente lentos para decenas de millones de habitantes de las entidades en donde operaron las secciones de la CNTE que violentaban el respeto a los derechos humanos y ciudadanos de toda esa multitud de mexicanos.

Pero toda en esta vida se acaba sin siquiera avisar, pero ese no fue el caso de **Núñez Ginez,** quien recibió muchos avisos y permanece amenazado por algunos de ellos en relación a la serie de daños a la nación, a la capital del país, a los estados, a los municipios donde su instigación desde Oaxaca costó decenas de millones de pesos tanto en los erarios públicos como en los de muchos mexicanos ajenos a sus conductas violentas y a la irresponsabilidad que sembró en un gremio indispensable para el desarrollo sano de la nación.

Es muy grato el momento en que se encuentra el movimiento azuzado por la Sección "Cártel" 22, fuertemente reducido por los maestros que se han ido divorciando de sus planes y de sus órdenes.

Estamos en el principio de ese posible fin, ojalá que lo veamos llegar. **Oscar**, amigos de la república y más allá que tengan gratísimo lunes. **Duración: 02’ 31” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/05/2016**

**HORA:**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Con extradición de "El Chapo" México pierde soberanía y oportunidad de incautar su fortuna: especialista**

El periodista de investigación especializado en temas de seguridad y narcotráfico, **José Reveles**, precisó que ya hay una decisión política administrativa tomada para que se vaya extraditado **Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera** a Estados Unidos.

Sin embargo, en entrevista para el programa *"Fórmula Detrás de la Noticia"*, aseveró que la batalla jurídica apenas comienza, por lo que "va a pasar algún tiempo en que ellos (los abogados) interpongan amparos, vengan la decisión de las autoridades judiciales sobre esos amparos", además de que según los defensores, el tema podría llegar hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Dijo que a pesar de que el gobierno tiene la necesidad de hacerlo lo más rápido posible, tiene la obligación de respetar las reglas que marca el estado mexicano en materia judicial, "entonces estamos en esa batalla, apenas comienza y sí puede llevar algún tiempo".

Asimismo, **José Reveles** resaltó que existe la posibilidad de que se dé el caso de una extradición *"fast track"* en cualquier momento en contra de **"El Chapo" Guzmán**.

"De hecho no hay sorpresa, esta decisión de la cancillería estaba muy anunciada y no sorprende a nadie, ni siquiera a la defensa, pero la defensa de “El Chapo” **Guzmán**, va a interponer recursos para evitar que esto sea inmediatamente para dar tiempo, sobre todo a negociar con el gobierno de Estados Unidos para que llegue en las mejores condiciones posibles para su causa".

Detalló que los abogados quieren una cárcel de mediana seguridad, reducir la condena a cambio de información y entrega de dinero, y respeto a los familiares.

A pregunta expresa de qué ganamos y qué perdemos los mexicanos con la extradición de "El Chapo", detalló que México pierde soberanía y la oportunidad de que se le incaute su fortuna. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 23/05/2016**

**HORA: 07:45 AM**

**NOTICIERO: Hechos AM**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 13**

**GRUPO: Azteca**

**0**

**Aurelio Nuño: Despido de maestros por faltas injustificadas**

**Jorge Zarza (JZ), conductor:** Vía telefónica el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, a quien le agradezco que me tome la llamada; secretario, buenos días.

**Aurelio Nuño (AN), secretario de Educación Pública:** Muy buenos días Jorge, ¿cómo estás?

**JZ:** Muy bien, muchas gracias; solamente para precisar el asunto de los maestros que han sido despedidos, ¿cómo lo ha tomado particularmente la Secretaría de Educación Pública, y el sindicato de maestros?

**AN:** Bueno **Jorge**, esto es finalmente lo que marca la ley, y es lo que simplemente nosotros hemos hecho, y que hemos venido, desde mucho antes lo venimos puntualizando, venimos diciendo que en caso de que se diera este paro al que convocaban algunos líderes de la Coordinadora, pedíamos a los maestros que no cayeran en ese juego, particularmente porque además el paro estaba destinado, su único objetivo es defender privilegios indebidos que están perdiendo, como por ejemplo la venta y la herencia de plazas.

Entonces insistimos a los maestros a que no cayeran en esto, a que no se sumaran a este paro, y afortunadamente la gran mayoría de los maestros no lo hizo, yo te diría que ya prácticamente ya ahorita el cien por ciento de las escuelas de Oaxaca están funcionando, lo mismo en el caso de Guerrero, y más del 95 por ciento de las escuelas funcionan ya también en Chiapas y Michoacán.

Sin embargo, a los maestros, aunque en número parecen muchos, un poco más de cuatro mil que dimos de baja, el porcentaje es muy pequeño, pero de todas formas es un número importante y, pues ni modo, nosotros fuimos muy claros, primer día de plantón descuento, segundo día descuento, tercer día descuento, y cuando se acumulara la cuarta falta, como marca la ley, serían dados de baja, y fue lo que anunciamos el otro día, Jorge.

**JZ:** Cualquiera diría que es una afrenta, el Sindicato, los maestros son intocables, y que un secretario de pronto les diga que les va a descontar, y no solamente les descuente, ¿no le ha costado políticamente?

**AN:** Mira Jorge, aquí lo importante, y lo digo de a de veras, es que nosotros tenemos que hacer cumplir la ley, estamos implementando una reforma muy importante y muy profunda en materia educativa, la reforma posiblemente más importante, con mayor profundidad y alcance en las últimas décadas a la educación del país, que es absolutamente fundamental.

Si logramos seguir implementando de manera adecuada esta reforma, el sistema educativo mexicano tendrá un cambio muy importante y muy significativo, que sin duda nos traerá un impacto a todo el país, porque no cabe duda que lo mejor que podemos tener, y la mejor inversión, es la educación, así es que nosotros vamos a continuar con esto, ni modo, sin importar las consecuencias, Jorge.

**JZ:** Claro, entiendo; ahora, ¿cuál es la línea, secretario, cuando entonces entiendo que se aplique la ley, pero también hay un derecho para manifestarse, seguramente los maestros van a argumentar "¿y nuestros derechos para manifestarnos, para salir a las calles?", ¿cómo manejar esa línea?

**AN:** No, ellos tienen todo el derecho, por supuesto, como todo mexicano, a manifestarse, a lo que no tienen derecho es a dejar a los niños sin clases, y en eso ya la propia Suprema Corte de Justicia fue clarísima al decir que el derecho más importante que existe en materia educativa es el derecho que tienen los niños y las niñas a una educación de calidad, y que por lo tanto ningún otro derecho puede estar encima de este derecho tan importante.

Y además la ley lo marca muy bien, el artículo 76 de la Ley General del Servicio Profesional Docente marca con toda claridad que maestro que se ausente más de tres veces en el lapso de un mes es dado de baja, cuando se ausenten de manera injustificada, como es este caso.

Así es que aquí no hay discusión, el derecho de los niños y las niñas a una educación de calidad y está por encima de cualquier otro derecho, y además en todo caso se puede marchar, se puede protestar a horas en donde no se afecte a los niños, donde no se deje sin clases, y aquí sí se dejó sin clases, y hubo este número de maestros que tuvo más de tres faltas, y por lo tanto han sido dados de baja, Jorge.

**JZ:** Correcto secretario, voy al tema del Politécnico, ¿cómo destrabó el tema? Y, ¿perdieron los chicos el semestre?

**AN:** No, me parece que prácticamente todas las escuelas han regresado ya el día de hoy a clases de manera normal, lo cual también celebramos mucho, me parece que finalmente, y hago un reconocimiento a la responsabilidad de los jóvenes y, pues apenas, pero sin duda con esto, de acuerdo a lo propio que me han informado las autoridades del Politécnico, se puede salvar el semestre, Jorge.

**JZ:** Totalmente; usted tiene información que seguramente no tienen otros personajes; ¿vislumbra que hay alguien, alguna mano que le interese no destrabar este asunto en el Poli, prolongar el paro? Y se lo pregunto también directamente, ¿hay alguien detrás, algún partido político, algún personaje político, algún interés dentro de la Coordinadora que impida el transcurso de la vía pacífica para que los niños tengan clases?

**AN:** Bueno, mira, yo creo que son temas que están relacionados cada uno con su dinámica, y aquí lo importante es que en un caso como el del Politécnico se está regresando ya a la normalidad, cosa que todos celebramos y festejamos, para que puedan terminar el semestre y nadie salga dañado de esta situación.

Y por otro lado, me parece que se está luchando contra intereses muy arraigados de algunos líderes sindicales de la Coordinadora que lo único que pasa es que están defendiendo a como dé lugar privilegios que han perdido con la reforma.

Hoy, como tú sabes Jorge, ya no se pueden vender, ni heredar plazas, ahora todas las plazas se tienen que concursar y se tienen que hacer exámenes; ahora estamos aplicando la ley y, por ejemplo, ya no dejamos que los líderes de la Coordinadora obliguen a los maestros a salir a marchar porque hacemos los descuentos, llegado el cuarto día damos de baja a quienes estén en esta circunstancia.

Y eso es lo que están peleando, están peleando intereses que cultivaron y que fueron generando durante muchas décadas, y que hoy la reforma, ni modo, los hace perder, porque eso no es justo, no es legal, no hace sentido, y además necesitamos implementar esta reforma, como te decía, para poder sacar adelante el sistema educativo del país.

**JZ:** Correcto; y por el contrario, aquellos maestros que sí cumplen, que llegan puntuales, que sí ayudan a los chicos, ¿tendrán alguna retribución?

**AN:** Bueno, por supuesto, por ejemplo, los maestros que obtuvieron la calificación de destacados durante la evaluación van a recibir un incremento de 35 por ciento sobre su sueldo base, en clara recompensa porque están demostrando ser maestros, primero, cumplidos, que están cumpliendo con la evaluación, pero además porque nos están demostrando que son muy buenos maestros, que obtienen una calificación de destacado, y entonces obtienen un aumento de 35 por ciento sobre su sueldo base en este caso, Jorge.

**JZ:** Correcto; secretario, le aprecio mucho que nos haya tomado la llamada, lo invito al foro cuando quiera, ¿eh?

**AN:** Encantado de la vida, ahí estaremos con muchísimo gusto, Jorge.

**JZ:** Oiga, ¿le molesta que lo anden candidateando para la Presidencia?

**AN:** Bueno, mira, yo no me distraigo con esos temas **Jorge**, la tarea que yo tengo aquí enfrente es inmensa, como yo lo he dicho, el único futuro para mí es poder seguir trabajando y sacar adelante la reforma educativa, **Jorge**.

**JZ:** Le mando un abrazo, secretario.

**AN:** Igualmente, que estés muy bien **Jorge.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/05/2016**

**HORA: 06: 54 AM**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Martín Gutiérrez Lacayo. Los sistemas atmosféricos no ayudan en la dispersión de contaminantes**

**Leonardo Curzio (LC), conductor**: Saludo al coordinador ejecutivo de la CAMe, **Martín Gutiérrez Lacayo**; **Martín**, buenos días.

**Martín Gutiérrez Lacayo (MGL), coordinador ejecutivo de la CAMe:** Buenos días **Leonardo**, un saludo, el agradecido soy yo de poder platicar con usted.

**LC:** Pues señor coordinador, le pido que le cuente al auditorio, ayer estuvimos a dos puntos, ayer domingo, de que se activara nuevamente todo este mecanismo de emergencia; le pregunto si tenemos claro qué es lo que ocurre.

**MGL**: Sí, **Leonardo.** En esta temporada de ozono siempre tenemos estos sistemas atmosféricos que no ayudan en la dispersión de contaminantes, hemos tenido arrastre también de los mismos hacia ciertas zonas del Valle de México, sobre todo entre las 3:00 y las 5:00 de la tarde.

No obstante que nos llueve bastante en la noche, hay que recordar que desde que empiezan a circular todos los vehículos en la mañana empieza a haber emisiones de precursores de ozono, sobre todo los óxidos de nitrógeno, que se nos van generando con esta reacción fotoquímica cuando tenemos temperaturas arriba de 27 grados.

Digamos, son condiciones que ya se preveían desde el mes de marzo que iban a suceder y por tal motivo se tomaron las medidas que todo el mundo ya conoce. Es una temporada difícil, nos queda tal vez una semana y media donde vamos a tener estas condiciones, hay que estar atentos y, bueno, pronto la comisión estará dando ya a conocer medidas de mediano y largo plazo que van a resolver el fondo del asunto, dado que estas medidas emergentes lo que buscan es controlar los picos de ozono, **Leonardo**, no resolver el fondo del asunto.

Esto tiene que ver con una serie de medidas, 168 medidas que están siendo analizadas por expertos, las daremos a conocer en prontas fechas, yo creo que en una semana a más tardar ya tendrán las medidas que se estarán implementando a partir de ya.

**LC:** Porque de 142 días sólo hemos tenido 19 limpios este año y la situación, por supuesto, preocupa a mucha gente, porque el sábado tuvimos doble Hoy No Circula y, sin embargo, el domingo tuvimos estos niveles.

**MGL:** Sí, **Leonardo**, como le decía, no es que se vaya limpiando la atmósfera de manera rápida, hay una acumulación muy grande de contaminantes, tenemos condiciones de mucha fragilidad en la atmósfera del Valle de México, esto por las condiciones geográficas y mucha, digamos, estabilidad atmosférica, que es lo que tuvimos el sábado y tuvimos el domingo también en ciertas partes del día.

Entonces hay que estar atentos -repito- de estas medidas emergentes ya nos quedan tres semanas de su vigencia, y vamos a empezar ya a actuar de manera coordinada con los estados que conforman la Megalópolis en nuevos sistemas de verificación vehicular, en nuevos esquemas que permitan incorporar cuencas atmosféricas, industria, servicios...

**LC**: Porque, le pregunto, ¿están haciendo las entidades que conforman la Megalópolis un esfuerzo proporcional para atender el problema? Porque tengo la intención de que el jefe de Gobierno cada que puede dice: "Oiga, pues hay otras entidades que no están haciendo lo propio".

**MGL:** Es correcto, Leonardo. Hay que entender que son cinco cuencas atmosféricas que transportan contaminantes, entonces tenemos que hacer un esfuerzo para que todas las entidades realicen acciones, no necesariamente todas son las mismas porque las condiciones de cada una de las ciudades que conforman la Megalópolis son distintas.

Entonces hay que atacar todas las fuentes de emisión y, bueno, en el caso del Valle de México la principal fuente de emisión de contaminantes siguen siendo los vehículos.

Entonces tenemos que fortalecer todo el esquema de servicio público, todo el parque vehicular que es obsoleto, estas chimeneas que todos vemos circulando tenemos que hacer una renovación de ellas, tenemos que incrementar la cobertura del parque vehicular público y, obviamente, también la carga es uno de los sectores a los cuales estamos abocados a trabajar, incluyendo el tema de los combustibles.

**LC:** Ese urge, ¿no? Sobre todo el trasporte de carga urge reglamentarlo, sigue siendo escandalosa la forma en que efectivamente contamina, pero lo que más preocupa es la capacidad de regulación del Gobierno, es decir, se nos dice que va haber nuevas medidas para la verificación ambiental, lo cual se aplaude y se aplaude sonoramente, pero si la van aplicar los mismos verificentros que tenemos hoy, pues es verdaderamente poco alentador.

Y después Semovi, la Secretaría de Movilidad en esta capital, lejos de ayudar a ordenar el transporte público, pues permite que haya miles de vehículos -literalmente miles, Martín- que circulan sin placas o con placas en trámite en una situación que resulta para los capitalinos francamente poco equitativa.

**MGL:** Es correcto. Necesitamos también fortalecer la capacidad de reacción de las autoridades.

En lo que va de la temporada se han sancionado a más de 30 mil vehículos ostensiblemente contaminantes, el problema es que son demasiados. Tenemos un parque vehicular muy antiguo, en toda la Megalópolis en promedio 24 años de edad tiene el servicio público de pasajeros y necesitamos tanto hacer renovación del flota, conversión a combustibles más limpios y eso todo un esquema que no de inmediato va a empezar a dar resultados y eso hay que llamarlo...

**LC:** Pero de inmediato sí se le podría decir al secretario de Movilidad: "Oiga, no permita que circulen los que no tienen placas", ¿no?

**MGL**: Eso es correcto. Y sobre todo también el tema de las atribuciones a las autoridades de seguridad pública, porque hemos identificado algunas prácticas que no son del todo correctas.

Entonces el hecho de que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Profepa, ya tenga atribuciones en este nuevo esquema de verificación no sólo le va a permitir actuar con los verificentros, sino también en operativos formulados también con las autoridades para los posiblemente contaminantes con sensores remotos en calles, **Leonardo**.

La verdad es un tema en donde todos coordinadamente debemos de poner de nuestra parte y lo que necesitamos es proteger...

**LC:** Con que cumplieran la ley, ¿no?, digo, con que Semovi y la Secretaría de Seguridad Pública hicieran que le corresponde a lo mejor ayudarían bastante, ¿no?

**MGL:** Sí. No hay que olvidar, perdón, que también entran los esquemas del Estado de México, de Morelos, de Hidalgo que tenemos ir fortaleciendo porque en tramos carreteros federales también tenemos un problema muy, muy grande, por eso la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha estado trabajando con nosotros porque tenemos que subir todos al barco para evitar que esos vehículos, estas chimeneas sigan circulando por nuestras calles.

**LC**: Oiga, y el tema éste de las manifestaciones que tanto agravia también a los capitalinos, no hay manera de que por, digamos, razones ambientales podemos decir: "Oigan, dennos una tregua"; hoy esperamos 30 autobuses en Sagarpa.

**MGL:** Sí. De hecho, es otra de las medidas que nosotros hemos estado pidiendo a la Ciudad de México, sobre todo por esquemas de contingencia, que se regule el horario en que se realizan este tipo de manifestaciones...

**LC:** Tenemos una muy crítica, igual quienes no circulamos decir: "A ver, no estoy coartando ningún derecho fundamental, simplemente estoy protegiendo la salud de los demás, hoy no se pueden manifestar".

**MGL**: Sin duda. Eso lo hemos exhortado en la Ciudad de México para que esta circunstancia no se dé, sobre todo donde tenemos concentraciones altas de contaminantes, entre la 1:00 y las 7:00 de la tarde es cuando tenemos este comportamiento muy poco favorable para la dispersión de contaminantes.

Y también**, Leonardo**, la gente que se manifiesta cuando tenemos concentraciones altas está poniendo en riesgo su salud, es un tema que nos preocupa y hemos exhortado varias veces a la Ciudad de México para que se regule el tiempo en el cual se dan, sobre todo que se manifiesten por la tarde-noche.

**LC**: Mucha razón tiene. **Martín Gutiérrez Lacayo**, muy agradecido por la conversación, buenos días.

**MGL**: Buenos días, un saludo.

**LC:** Y nos mantenemos pendientísimos de lo que ocurra, en un momento más **Brenda Herrara** le cuenta cuál es la calidad del aire en la ciudad. **Duración: 8’ 35” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Guadalupe Acosta Naranjo. Niega apoyo a otros partidos
* En el tema de matrimonios igualitarios, no cederemos a presiones: Daniel Ordoñez
* El 62% de la población estaría satisfecha con la apertura de canales en televisión: CDD
* Pacchiano y legisladores dialogarán sobre las nuevas medidas de verificación vehicular
* Jesús Ortega. Denuncia en la Fepade contra Morena
* EPN atestigua firma para Acciones en Materia de Formalización del Empleo
* Anunciará López-Doriga esta noche salida de Televisa
* Por amenazas anónimas de “volar cabezas de niños”, desalojan escuelas en Reino Unido

**23 de Mayo 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/05/2016**

**HORA: 08: 51 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Guadalupe Acosta Naranjo. Niega apoyo a otros partidos**

**Adela Micha, conductora:** Yo tengo la línea telefónica a **Guadalupe Acosta** **Naranjo,** coordinador parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, él es uno de los integrantes de "Los Galileo" y anda apoyando panistas.

¿**Guadalupe**, cómo estás? Buen día.

**Guadalupe Acosta Naranjo, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados**: Buenos días, **Adela.** Un gusto saludarte.

**AM:** Igualmente. ¿Por qué andas apoyando a candidatos de otros partidos como en Tamaulipas, por ejemplo?

**GAN:** (Risas). No es exacta la información. No estamos apoyando a candidatos otros partidos. Lo que estamos haciendo y no sólo en Tamaulipas sino en todo el país, es pedir que los candidatos de oposición se unifiquen y que vayamos con el candidato que está mejor posicionado para que la división de la oposición no permita que el PRI y el Verde, con un 30 por ciento de votos que traen aproximadamente en todas las encuestas, ganen las elecciones aprovechándose de la pulverización del voto opositor.

El PRI sí ha hecho alianzas con el Verde, con el Panal, con el PT, con el PES, con partidos locales, pero el PRI nos exige que no nos juntemos porque eso de juntar el agua y el aceite no es correcto y por lo tanto, pues dividirnos a nosotros, unirse ellos y con un porcentaje pequeño de la población y de los votantes ganar elecciones a pesar del enorme desprestigio y rechazo que han causado sus gobiernos.

Entonces en el grupo “Galileo” en la Iniciativa Galileo hemos recorrido el país para decir en Chihuahua hagamos una encuesta y vayamos con el opositor mejor posicionado con un programa de gobierno progresista y con el compromiso de que se hagan gobiernos ciudadanos y plurales.

Y a eso fuimos hacer a Tamaulipas y eso estamos planteando para todo el país, para Oaxaca, para Tlaxcala, para Durango, para Veracruz, en fin, para Quintana Roo.

**AM:** Oaxaca.

**GAN:** Para todos los lugares.

**AM**: A ver, entonces...

**GAN:** Y eso lo que han dicho algunos es no "Estás apoyando tu candidato y entonces estás apoyando al candidato del PAN".

**AM**: Bueno, que en los hechos así es, **Guadalupe.**

Bueno, pero si en Tamaulipas se hace será entonces con **Lorena Cuéllar** que tendría que ir a la cabeza y si se hacen Quintana Roo, se tendría que hacer, perdón, en Tlaxcala, sería con **Lorena Cuéllar**, en Quintana Roo sería con **Carlos** **Joaquín.**

Y en cada estado de la República dependiendo quien esté arriba, verdad. Eso es lo que nosotros estábamos pidiendo y al conjunto de la oposición.

Por lo tanto, por ejemplo, en Oaxaca el candidato mejor posicionado es **Pepe Toño Etefan,** tanto Morena como **Benjamín Robles** deberían de declinar por **Pepe Toño Estefan** o por quien esté encima, arriba en las encuestas y lo mismo con Carlos Joaquín.

Para que Morena tiene hoy un candidato de seis puntos cuando esos seis puntos pueden ser los definitivos/derrotar en Quintana Roo al PRI, que no ha perdido una elección en 85 años.

**AM**: O sea lo que tú dices, **Guadalupe**, donde el PRD ya no tienen chance que apoya candidato de la oposición.

**GAN:** Así es. Y al revés, donde los otros partidos que son de oposición.

**AM**: Ya no tienen chance.

**GAN:** Apoyen al candidato que está arriba y si es el del PRD, que apoyen al PRD. Eso es simple y sencillamente; eso ha causado mucho revuelo porque.

**AM**: Bueno, ya se habló de hasta tu posible "expulsación", de tu expulsión ya hablando en serio. ¿Te podrían expulsar?

**GAN**: Es que estabas en Big Brother.

**AM**: Exacto. La “expulsación”. (Risas)

**GAN:** No, no la andes anunciando, mira yo creo que como “Galileo” logró librar la gorguera y a la Santa Inquisición, también los Galileos vamos a poder librar quienes hoy traen las antorchas, queriendo quemar opositores.

Nosotros estamos haciendo un planteamiento de unidad porque hacemos todo un llamado a la unidad de la oposición y porque planteamos que hay un programa progresista de justicia social y un gobierno plural y ciudadano, nos van a correr, bueno, pues estamos ahora la oposición.

Esto es lo que deberíamos de hacer de manera normal, no dividirlo ni pulverizarlo porque entonces hacemos la estrategia que el PRI desea.

Los que están planteando que la oposición no sea una, porque de verdad le deberían de hacer un monumento a la entrada de Atlacomulco, porque ese es exactamente lo que el PRI quiere y le conviene.

No, hombre. Pues unidos es lo necesario.

**AM**: Bueno, pero entonces y si te expulsan, porque si... ya hablando en serio, sí se habla de la posibilidad de una expulsión.

**GAN:** Bueno, si me expulsan por llamar a la unidad voy a ir a tribunales y me voy a defender porque yo soy convocante a la fundación del PRD del 28 de octubre del 88, yo he sido desde el fundador hasta presidente nacional y no me quiero ir de este partido.

Desde la izquierda democrática que yo quiero fortalecer porque miro otra izquierda que tenga las características de votar por un programa democrático como el PRD, no me miro en otro partido y yo quiero seguir siendo de este partido y me parecería un absurdo que nos expulsarán por eso.

En el 88, Adela, ya estando registrado **Heberto Castillo**, **Rosario Ibarra** y **Cuauhtémoc Cárdenas**, un grupo de ciudadanos, entre otros y yo, luchamos por una candidatura de unidad y el 5 de junio por cierto, de 88, **Heberto** ya registrado y siendo una personalidad y con toda la historia que significaba **Heberto**, decidió dar el paso y declinar por **Cuauhtémoc.**

Y entonces nos saludamos y lo aplaudimos. Hoy estamos haciendo planteamiento de nuestros orígenes, quien esté atrás tiene que poner por delante el interés de la sociedad, no el interés del grupo el interés personal, porque debemos de parar los vientos autoritarios que está viviendo México y para eso solamente lo puede hacer un encuentro plural, común, ciudadano.

No creo yo que lo baje a un solo partido para lograrlo y éste debería ser un ensayo rumbo al 2018, porque esto lo que tiene es el primer paso para ir al 18 en un gran bloque o en un gran frente amplio, que pueda ganar las elecciones y concluir la transición democrática interrumpida en este país y que los ciudadanos tanto anhelan.

**AM**: ¿Oye, **Guadalupe**, ves a la izquierda unida en el 2018, ves al PRD junto con Morena?

**GAN:** Pues de nosotros es del mandato de Congreso Nacional, esta ocasión nosotros le planteamos a **Andrés Manuel** ir juntos en las elecciones de 2016 hundo recordarás que hasta hicimos una Comisión especial, **Ifigenia Martínez, Pablo Gómez, Leonel Godoy.**

**AM:** Y los mandó al diablo.

**GAN:** Y bueno, no los recibió. Ahora, la gente de Morena reclama que por qué hicimos alianza con el PAN en algunas entidades. Bueno, porque cuando fuimos a buscarlos ni siquiera la puerta abrieron.

Un sectarismo muy alto de **Andrés Manuel,** y entonces se tuvo que buscar la opción que tenía el Congreso Nacional, porque si la tenía, de hacer frente al cambio donde cupiera también el PAN:

Hice lograr construir el PRI en estado coaliciones, hubiera querido que fuesen más. En el 2018 también tenemos el mandato hasta hoy de buscar primero la coalición con izquierda, pero si **Andrés Manuel** no quiere, si **Andrés Manuel** nos dice que no, pues no nos vamos a quedar con los brazos cruzados.

Se **Andrés Manuel** dice que sí, ese es el mandato de nuestro Congreso.

**AM:** Pues sí, pero si dice que sí...

**GAN**: Pero **Andrés Manuel** está muy sectario.

**AM:** A lo mejor va a decir que sí, vamos a suponer, ¿no? Pero siendo él el candidato.

**GAN**: Bueno, si es él el que está encima de las encuestas estaríamos en la obligación de apoyarlo, siendo otra persona él tendría que saber que nos debería de apoyar.

Eso es lo normal, o si es un ciudadano, porque pudiera ser que no sea ni de un partido ni de otro, sino un ciudadano que no tenga partido y nos pueda unificar al conjunto de la oposición.

De nuestra parte, por lo menos la iniciativa ninguna intención de no buscar la unidad de la izquierda, pero eso sí, si no se da tendremos que buscar la unidad con quien se deje y construir un programa de ir a la transformación, hora te pongo un ejemplo, si **Andrés Manuel** va a la candidatura presidencial quien debería de encabezar la capital de la República.

**AM**: ¿Quién?

**GAC**: Yo creo que y este es un acuerdo.

**AM:** Que no te oiga **Monreal.**

**GAC:** Pues que me oiga, que me oiga, oye ahora resulta que el PRD iría con **Andrés** a la presidencia y también la capital que ha gobernado desde el 97, qué acuerdo es ese, en mejor que nos pidan la disolución, no, no, no, si hay un acuerdo tiene que ser un acuerdo con bases justas y con un programa progresista, **Andrés Manuel** no nos podría decir que va a mandar a consultarlo de matrimonios, oye si hasta **Peña**, ya manda la iniciativa y él ya no, el derecho a la mujer a decidir sobre su cuerpo, y una gran cantidad de propuestas los de la Ley Tres de Tres.

En todo esto **Andrés Manuel** tendría que asumir un programa progresista y no un programa conservador que ahorita tiene, ya mero sale a marchar con los obispos de Morelos, bueno esa es algo que tenemos que exige también a sus programas, que vamos a escuchar para 2018 los compromisos de gobierno, pero en principio nosotros no estamos en contra de ello, si no se logra la unidad será por él sectarismo y rencor que ahora **Andrés Manuel** tiene contra sus excompañeros de los cuales no tiene el mismo sentimiento de mi parte, no hay problema personal con nadie y no es un problema político el que tenemos que resolver.

Si **Andrés Manuel** no quiere que hagamos un frente amplio con los que sí y si el PAN quiere deberíamos de ir juntos PAN-PRD 2018 junto con quienes se sumen, por de dejarle el camino fácil al PRI, no. bueno ese no es el papel de la oposición.

**AM:** Bueno por lo pronto vamos a ver cómo les va ahorita.

**GAC**: Yo espero que no nos vaya a expulsar, y si nos expulsan, aunque no se expulsen no nos vamos a ir, eso es como cuando una mujer o un hombre quiere correr a su pareja no, no, no me voy, yo no me voy a salir del PRD, cómo, ahora me van a sacar por andar “comploteando” con la unidad y por ser opositor al gobierno, pues bonito.

**AM:** Oye, y ¿cómo te llevas con **Basave**?

**GAC:** Muy bien, **Agustín** es un gran compañero, un gran amigo.

**AM**: Tú crees que si no les va bien tiene que renunciar, porque mucho se habla de eso.

**GAC:** Yo creo que si no nos va bien o nos vaya bien **Andrés Manuel**... **Andrés** **Manuel** a **Agustín** no debe de renunciar ninguno de los, primero que nada una política que no fue aprobada en su totalidad por el Comité Nacional, **Agustín** no es responsable de la política en una gran cantidad de estados que se está implementando y un grupo que no... yo creo que **Agustín** vino y se la jugó con el PRD, es una persona muy respetable, es una persona que deberíamos de tener en las universidades hablando con los jóvenes, con los académicos que debe andar resolviendo los problemas internos que cada vez se hacen más difíciles.

Y **Agustín** es una gente que nos puede ayudar a tender puentes con la sociedad, yo a **Agustín** mis respetos, creo que está haciendo un excelente trabajo en la medida de sus posibilidades y para mi **Agustín** debería quedarse incluso después de 2018, pero vamos ésas son mis opiniones, vamos a ver qué es lo que decide Agustín y en lo que **Agustín** decida por lo menos de mi parte va a contar con el respaldo, porque es una persona a la que yo estimó y a la que le agradezco profundamente haberse metido a esto que es dirigir un partido con las complicaciones que es el Partido de la Revolución Democrática.

**AM:** Te mando un abrazo **Guadalupe**, muchas gracias.

**GAC:** Igualmente **Adela,** un abrazo para ti.

**AM:** Gracias, buenos días.

Es **Guadalupe Acosta Naranjo**, coordinador parlamentario del PRD en diputados. **Duración: 13’ 49” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/05/2016**

**HORA: 11:44 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NMR Comunicaciones**

**En el tema de matrimonios igualitarios, no cederemos a presiones: Daniel Ordoñez**

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Daniel Ordoñez Hernández**, aseguró que en el proceso de análisis y dictamen de la iniciativa de reforma al Artículo 4º de la Constitución, en materia de matrimonios igualitarios, el Poder Legislativo no cederá a presiones de índole religioso o de grupos conservadores que se oponen a este cambio constitucional.

El legislador federal comentó que la comisión que preside está en proceso de elaboración del dictamen de la iniciativa e indicó que en su momento será puesto a consideración del pleno de la comisión para su discusión.

Dijo que se prevé una intensa discusión porque este tema es polémico, sin embargo, añadió que en los hechos este derecho ya es una realidad a partir de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucionales los códigos civiles de los estados en los que el matrimonio es entendido como la unión entre hombre y mujer, pues tiene como finalidad la procreación.

"Considerar que la finalidad del matrimonio es la procreación constituye una medida no idónea para cumplir con la única finalidad constitucional a la que puede obedecer la medida: la protección de la familia como realidad social", resolvió en junio de 2015 la SCJN.

A partir de esta resolución, apuntó el diputado, “actualmente nueve estados de la república ya modificaron sus respectivas legislaciones locales para que personas del mismo sexo puedan casarse y en el resto de las entidades, las parejas que decidan ejercer este derecho pueden optar por la vía legal para hacer valer la resolución de la Corte”.

En este sentido, **Ordoñez Hernández**, quien como presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la IV Legislatura del Distrito Federal (2006-2009), condujo el proceso de dictamen de la Ley de Sociedades de Convivencia que, entre otros aspectos, otorga el reconocimiento legal de las uniones entre personas del mismo sexo; recordó que la Ciudad de México es pionera en el impulso de este derecho.

En este contexto, el diputado lamentó que “la cúpula de la iglesia católica se haya puesto a la cabeza de los grupos religiosos y conservadores que se oponen a esta reforma, cuando este asunto es competencia del Estado y busca garantizar un derecho humano”.

“La Iglesia no debe inmiscuirse en asuntos del Estado y en la vida política del país bajo el supuesto de defender visiones morales que ya no obedecen a la realidad social”, sentenció **Daniel Ordoñez.**

“No se trata de apoyar o no la iniciativa del Ejecutivo Federal sino de atender constitucional y legalmente lo que socialmente ya acontece y de hacer valer un derecho individual y de un grupo minoritario”, concluyó**. rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA: 09:15**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**El 62% de la población estaría satisfecha con la apertura de canales en televisión: CDD**

**Enrique Cuevas, conductor:** Bueno, una encuesta de la Cámara de Diputados revela que el 62% de la población estaría satisfecha con la apertura de más canales y contenidos en la televisión.

**Yadira Rodríguez, reportera:** Ocho de cada diez ciudadanos aprueba la apertura de nuevas cadenas de televisión como resultado de la Reforma en Telecomunicaciones.

De acuerdo con una encuesta telefónica levantada por el Centro de Estudios Sociales de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, el 62% de la población está satisfecha con la apertura de más canales y contenidos en televisión.

La encuesta también revela que el 58% de la población desconoce la Reforma en Telecomunicaciones y del 42% que ha oído hablar de ella, sólo el 32% percibe mejoras en los servicios; de ese 32% se destaca que el 41% percibe que ha mejorado el servicio de telefonía celular, 17% el de televisión digital, 13% del servicio de Internet y el 18% ve mayor competencia entre empresas.

La encuesta levantada por el Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública de la Cámara de Diputados señala que siete de cada diez personas considera relevante la eliminación del cobro de larga distancia nacional y avalan la regulación de la propaganda, 48% percibe que han aumentado mucho la facilidad de acceso a Internet y casi el 4 de cada 10 personas ven más competencia en los servicios de red móvil, aunque sólo un 32% considera que ha disminuido sus gastos en telefonía. **Duración 1’41’’ psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA: 13:18**

**NOTICIERO: El Financiero**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Pacchiano y legisladores dialogarán sobre las nuevas medidas de verificación vehicular**

El titular de la Semarnat, **Rafael Pacchiano Alamán**, se reunirá mañana con legisladores de la Comisión Permanente del Congreso para dar cuenta de las medidas que el Gobierno Federal aplicará para mejorar la calidad del aire en la Megalópolis.

En un comunicado, el Senado expuso que el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) deberá informar a los integrantes de la Tercera Comisión de la Permanente, que preside la panista **Mariana Gómez del Campo Gurza**, qué va a pasar con la verificación vehicular.

También deberá explicar sobre la propuesta para que el gobierno federal intervenga en este tema en diferentes estados del país, a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA: 08:55**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Jesús Ortega. Denuncia en la Fepade contra Morena**

**Leonardo Curzio (LC), conductor:** **Leo** en la agenda que el día de hoy Jesús Ortega, a quien saludo, coordinador de la corriente Nueva Izquierda, va a ir a la Fepade. **Jesús**, buenos días.

**Jesús Ortega (JO), coordinador de la corriente Nueva Izquierda:** ¿Cómo está, doctor? Un saludo muy afectuoso, buenos días.

**LC:** Y usted cuéntenos, va a presentarse a la Fepade, entiendo que va a presentar una denuncia contra **López Obrador**.

**JO:** Sí, así es. Mire, como usted sabe, el padrón electoral no puede utilizarse como un instrumento de propaganda electoral y se violenta la ley cuando se violenta la intimidad de las personas, los datos personales de las ciudadanas y de los ciudadanos.

Por lo tanto, repartir propaganda electoral utilizando el listado nominal de electores, que es para otro propósito, es un delito.

**LC:** Que es lo que hacía el Verde Ecologista...

**JO:** Y es un delito severamente castigado por las leyes y Morena está haciendo propaganda electoral utilizando el listado nominal de electores y por eso vamos a ir a presentar una denuncia ante la Fiscalía Especial sobre Delitos Electorales.

**LC:** A ver, esto es lo que hacía el Verde Ecologista, que generó tanto encono, esto de que te llegaban, de pronto, a tu casa determinados productos o elementos promocionales, ¿es lo mismo que está haciendo Morena?

**JO:** Es exactamente lo mismo.

**LC:** Oiga, y ¿qué está haciendo? ¿Qué pruebas tienen o en dónde lo han detectado?

**JO:** Pues tenemos las cartas que han llegado a muchos domicilios de muchas personas, con el código postal, con todos los datos que son personales y que son de uso estricto de los ciudadanos, que no pueden ser utilizados por ni instituciones del gobierno, ni tampoco por partidos políticos, es exactamente lo que hacía el Verde y lo que hace cualquier empresa privada, como alguna que vende productos, que de manera suplenticia y de manera ilegal obtiene el padrón electoral, el listado electoral y manda propaganda, en este caso no electoral, sino manda propaganda comercial para vender un producto, es exactamente lo mismo.

Ambas están totalmente penalizadas y luego esto sucede por una razón, porque **López Obrador** está haciendo una campaña para Presidente de la República cuando lo que se va a elegir ahora son diputados al Congreso Constituyente y **Andrés Manuel** violentando todas las leyes, porque hay un pavor en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral a aplicar la ley cuando ésta es violentada por **López Obrador** y actúa con tal impunidad, la impunidad que él le critica al PRI, al violentar las leyes este partido, él hace exactamente lo mismo, reproduce el mismo comportamiento.

De tal manera que creo que, desde hace mucho tiempo, ya llegó el momento de impedir que él o cualquier otra persona actúe con impunidad en los procesos electorales.

**LC:** Pero digamos, además de misivas, cartas o propaganda, ¿están mandando otra cosa?, porque misivas y cartas croe que las hemos recibido de todos los partidos.

**JO:** No, también están recibiendo enseres y algunas otras cosas que están prohibidas por la ley.

De cualquier manera, las cartas que se sostienen en el listado nominal no están permitidas, pero también están entregando enseres y a propósito de eso, vamos a poner una denuncia en relación a las despensas que entregó una dirigente de Morena en Coyoacán.

No pasa nada si Morena entrega despensas, pero si otro partido...

**LC:** Regala tinacos.

**JO:** ... regala tinacos o cualquier otro elemento, entonces, el INE presto se decide a poner sanciones. En este caso, si Morena reparte despensas, como hay evidencias clarísimas, no pasa nada, es tan solo un...

**LC:** Las lentejas no tienen gorgojo...

**JO:** ...hecho que pasa irrelevante frente a las autoridades.

**LC:** Dirán que ésas no tienen gorgojo, que por eso no los sancionan.

**JO:** Sí, exactamente, iba a mencionarle que **Andrés Manuel** dice que él no miente y en realidad parte importante de toda su campaña electoral es mentir y mentir, ésa es su característica fundamental.

Por eso creo que es necesario que recurramos a la ley. Ahora, para eso están las normas, para cuando un ciudadano considera que un partido político ha violentado la ley, pues hay que recurrir a ello y no recurrir a los medios de comunicación.

Yo voy a poner la denuncia y espero que la autoridad actúe de inmediato.

**LC:** Muy bien, pues **Jesús**, muchísimas gracias por la conversación.

**JO:** Muchas gracias doctor, estoy a sus órdenes.

**LC:** Que le vaya muy bien. El coordinador de la corriente de Nueva Izquierda; candidato, por cierto, a la Asamblea Constituyente de esta capital, esta mañana en Enfoque, bueno pues adelantándole que presentará una denuncia ante la Fepade en contra de AMLO. **Duración 6’06’’ psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/05/2016**

**HORA: 10: 40 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Cabeza de Vaca y Chavira arman equipo**

Tras dar a conocer el acuerdo sostenido la semana pasada por los candidatos a la gubernatura de Tamaulipas por el PAN **Francisco García Cabeza de Vaca** y el independiente **Francisco Chavira Martínez**, esta mañana en rueda de prensa se hizo oficial la unión por la alternancia de esta entidad.

Y es que con el 38% a favor de los mil cuestionarios que se realizaron para conocer el posicionamiento de cada uno, **Francisco García Cabeza de Vaca**, encabezará el movimiento del cambio que culminará con la creación de un gobierno ciudadano, mientras que **Francisco Chavira** obtuvo el 16% de las encuestas, por lo que públicamente aceptó el resultado y se suma de lleno al proyecto de **García Cabeza de Vaca.**

*"Por primera vez en la historia en 86 años Tamaulipas contará con un gobierno ciudadano un gobierno cercano a la gente, por eso agradezco él compromiso del candidato independiente y su iniciativa, porque fue una propuesta de él que hiciéramos un frente común y decirles que él sondeo de opinión entre ambos fueron mil cuestionarios",* dijo **Cabeza de Vaca.**

Por su parte **Chavira Martínez** destacó que es un hombre de palabra asegurando que lises tibios no funcionan en Tamaulipas.

*"Aquí en Tamaulipas los tibios no funcionan ni los que no tienen palabra entonces yo públicamente acepto él resultado porque un compromiso estuvo supervisando los trabajos de las encuestas y aceptó públicamente el resultado y me uno y me sumo a la campaña del candidato del PAN",* señalo.

Levantando la mano ambos aspirantes refrendaron ser un solo equipo que tienen como finalidad sacar adelante a Tamaulipas y sumando cada día más liderazgos. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Online Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**EPN atestigua firma para Acciones en Materia de Formalización del Empleo**

Este lunes, el presidente **Enrique Peña Nieto** postergó una gira por el estado de Nayarit, pero en su lugar atestiguará en Palacio Nacional, la firma de Convenios para la Ejecución de Acciones en Materia de Formalización del Empleo.

De acuerdo con información de la Presidencia de la República, el titular del Ejecutivo Federal convocará a que los trabajadores, empresarios y todos los niveles de gobierno se sumen al empleo formal. Actualizará las cifras al alza de los indicadores sobre el incremento del empleo establecido. En 3 años de la administración, se crearon 1 millón 940 mil empleos formales con base en cifras del IMSS.

El mandatario federal atestiguará la firma de 32 Convenios, por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, los gobiernos estatales y el Instituto Mexicano del Seguro Social, para: Reducir en 1 punto porcentual la Tasa de Informalidad Laboral Nacional, a través de metas por entidad federativa conforme a la capacidad de generación de empleo.

Las acciones se focalizarán a formalizar a 400 mil trabajadores en empresas formales medianas y grandes a nivel nacional. Asimismo, para que los trabajadores exijan su derecho a la seguridad social.

En compañía del secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, Peña Nieto hablará de las prestaciones de seguridad social, un trabajador formal obtiene un salario diario 22 por ciento más alto que un informal (salario mínimo, 24% más alto, de 73 a 89 pesos).

Prestaciones: seguros de riesgos de trabajo, enfermedades y maternidad, invalidez y vida, retiro, cesantía en edad avanzada, vejez y guarderías. Un trabajador formal también se beneficiará del cambio estructural al modelo de Justicia Laboral para proteger los derechos de los trabajadores.

En el evento, el político mexiquense exhortará a que los empresarios se beneficien de los incentivos fiscales y en contribuciones de seguridad social (descuentos decrecientes en ISR y cuotas; y que los gobiernos estatales y municipales realicen acciones concretas focalizadas para detonar el empleo formal.

La secretaría del Trabajo y Previsión Social, los gobiernos estatales y el Instituto Mexicano del Seguro Social se comprometen a: vigilar que los patrones cumplan con sus obligaciones de seguridad social; promover la inscripción al régimen obligatorio de seguridad social; y apoyar la afiliación de los trabajadores del Gobierno del Estado a la institución de seguridad social competente. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/05/2016**

**HORA: 13: 05 AM**

**NOTICIERO: SDP noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDP noticias**

**Anunciará López-Doriga esta noche salida de Televisa**

La noche de este lunes se oficializará el cambio en la titularidad del principal noticiero de Televisa cuando **Joaquín López-Doriga** anuncie la fecha de su última emisión.

Fuentes indicaron a SDPnoticias que en la junta de Noticieros Televisa realizada hoy se estableció el último viernes de agosto como el cierre del “teacher”. El nuevo titular comenzará a partir del lunes 29 de agosto.

Sin embargo, la reunión concluyó sin que existiera claridad sobre quién reemplazará al veterano conductor. Los nombres de **Carlos Loret** **de Mola** y **Denise Maerker** son, hasta ahora, los que mayor peso han tenido en la transición de la televisora frente al nuevo canal de televisión, cuyo noticiero estaría encabezado por **Ciro Gómez Leyva**.

Por otro lado, se dice que la trayectoria de **Adela Micha** se vería favorecida con un nuevo programa de entrevistas en el Canal de las Estrellas. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/05/2016**

**HORA: 11: 08 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Por amenazas anónimas de “volar cabezas de niños”, desalojan escuelas en Reino Unido**

En Reino Unido una veintena escuelas fueron evacuadas tras una llamada telefónica anónima que amenazaba con detonar bombas depositadas en las instituciones educativas, reportó el periódico Mirror.

El rotativo señaló que al menos 21 escuelas de todo el país se sumieron en el caos en medio del periodo de exámenes GCSE.

Por ello, miles de alumnos fueron evacuados en las escuelas desde Kent hasta Newcastle.

De acuerdo con los reportes, las amenazas estuvieron dirigidas a una escuela de la ciudad de Canterbury y otra de la localidad de Maidstone.

Se informó que el autor de la llamada advirtió de que “fuego de fusiles volará las cabezas de los niños” cuando estos abandonen las escuelas.

Un funcionario escolar dijo que el mensaje fue pregrabado y contó con el mensaje de voz americana se repitió tres veces en minuto y medio.

La policía se ha visto obligada a cerrar primarias y secundarias al tiempo que responde a las amenazas que generan pánico y confusión entre los padres.

Inicialmente se creyó que las llamadas se aislaron a un pequeño número de escuelas en Kent, pero han surgido informes de interrupción en todo el país.



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Llama Zambrano a frenar campañas 'de lodo' que lastiman la democracia**
* **Lamentable cese de miles de maestros, pero con la educación 'no se juega': Zambrano**
* **Eventual aprobación de matrimonio del mismo sexo, por lo menos hasta el periodo de sesiones: Zambrano**
* **Tema de matrimonios gay se atenderá constitucionalmente: Diputado**
* **Pide alcalde 15 mil mdp para rescatar Acapulco**
* **Presentan propuestas para la redacción de la nueva Constitución de la CDMX**
* **Compromiso con la niñez no es opcional: Osorio**
* **PRD presenta denuncia ante la Fepade contra AMLO**
* **AMLO: Refleja denuncia nerviosismo por alza de Morena**
* **Propuesta de Ley 3 de 3 no es revancha política: Coparmex**

**23 de mayo de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Llama Zambrano a frenar campañas 'de lodo' que lastiman la democracia**

**Angélica Melín, reportera:** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, advirtió que las campañas “de lodo” y llenas de “material escatológico” de cara a las elecciones del 5 de junio lastiman la democracia.

Al lamentar que la guerra sucia sustentada en acusaciones falsas siga siendo parte de las contiendas electorales en el país y expresar su preocupación por ello, **Zambrano Grijalva** llamó a los gobernadores a tomar las medidas de seguridad que sean pertinentes para garantizar el voto ciudadano.

“La guerra sucia, la cantidad de lodo y de materia escatológica que se ha lanzado en las últimas semanas, no le ayuda sino, al contrario, lastima a la democracia. Yo estoy convencido de que todo mundo debe aportar lo que le corresponde para detener la guerra sucia”, en el marco de los próximos comicios, apuntó.

De paso, el legislador perredista pidió “amarrar a mapaches y mastines electorales” a fin de evitar actos violentos y que se utilicen recursos públicos para ganar el voto de manera irregular.

“Amarren a sus mapaches, que amarren a sus mastines electorales para que no vayamos a tener actos, acciones de violencia y para evitar que se vaya a hacer uso de recursos públicos condicionando el voto a favor de algún partido determinado”.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) entender que como parte de la contienda electoral, los partidos y aspirantes emprendan estrategias para atacar los “flancos débiles” del contrincante, lo que sería válido si se hace con sustento en hechos reales.

Pero la “guerra sucia”, abundó, se basa en mentiras e invenciones, pues cuando se exige a quienes acusan, que presenten pruebas de sus dichos no hay respuesta clara ni señalamientos formales ante la autoridad.

Reiteró su convencimiento de que los gobernadores de los estados en que habrá comicios, deben reforzar las medidas de seguridad para dar al ciudadano la confianza de salir a votar en paz y tranquilidad, pues resulta altamente preocupante que los votantes lleguen con temor a las urnas.

Manifestó que ante los hechos, la autoridad electoral debería tomar cartas en el asunto de manera más decidida, ya que se ha limitado a “bajar” o retirar spots de algunos partidos políticos al considerar que violentan la normatividad, pero no ha sucedido nada más y no ha habido consecuencias de ningún otro tipo para quienes infringen la ley. Los árbitros de la contienda, dijo, han sido omisos y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) debería actuar con mayor agilidad.

Incluso, se refirió a la denuncia que el PRD interpuso este lunes 23 de mayo ante la FEPADE contra el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), por el envío de cartas personalizadas con el rostro impreso de **Andrés Manuel López Obrador**.

Las misivas en cuyo propósito es “invitar” a los adultos mayores en la Ciudad de México a votar por su partido, representa un uso ilegal del padrón electoral, remarcó **Zambrano Grijalva**. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Lamentable cese de miles de maestros, pero con la educación 'no se juega': Zambrano**

**Angélica Melín, reportera:** Es lamentable que la autoridad federal haya debido llegar al extremo de ordenar el despido de miles de maestros que incumplieron con su obligación de dar clases, al acumular más de tres faltas injustificadas, esto, en el marco de las protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), planteó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) también recriminó que los maestros disidentes quieran echar abajo la reforma educativa con acciones ilegales y dejando a los menores sin clases.

Agregó que el siguiente paso en la materia, es ir hacia una nueva fase de la reforma educativa en la que realmente se eleve la calidad de la educación y el país cuente con un nuevo modelo de enseñanza a nivel nacional.

Recriminó que existan grupos que pretendan “imponer” decisiones o demandas, como echar abajo la reforma educativa, a través del incumplimiento de la ley, porque ello “preocupa y lastima”.

Dijo que en lo personal no comparte que ese propósito pueda hacerse realidad “jugando” con la educación de los niños que se han quedado días y semanas enteras sin clases, en los estados que menor nivel de aprovechamiento y mayor rezago educativo presentan.

Incluso, aseveró que lejos de defender la educación pública, al impedir que los niños y adolescentes acudan a clases, los maestros disidentes están orillando a los padres de familia a que saquen a sus hijos de escuelas públicas y los inscriban en colegios privados, lo que afecta su economía y el aprovechamiento de los menores.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA: 16:03**

**NOTICIERO: Milenio TV**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Cable**

**GRUPO: Milenio**

**Eventual aprobación de matrimonio del mismo sexo, por lo menos hasta el periodo de sesiones: Zambrano**

**Fernando Damián, reportero:** El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, señaló que el discurso de la Arquidiócesis de México respecto al llamado matrimonio igualitario forma parte de una estrategia para descalificar la iniciativa presidencial, pero advirtió que esas denuncias no tienen nada de apego a la verdad.

El fin de semana en el semanario Desde la Fe, el clero católico de la capital del país calificó la propuesta del presidente **Enrique Peña Nieto** como un gran equívoco y sostuvo que organismos como las Naciones Unidas son los principales promotores de ese proyecto, incluso a través de financiamiento que viene desde el exterior.

**Zambrano** reconoció que la discusión y eventual aprobación del matrimonio gay deberá esperar por lo menos hasta el periodo de sesiones que arrancará en septiembre entrante, pues, dijo, no sería aconsejable apresurar su votación, cuando apenas fue recibida en la Cámara de Diputados la semana pasada.

El diputado presidente recomendó, en cambio, abrir un debate al respecto y escuchar a los actores sociales interesados en el tema.

"Se vale que todo mundo haga uso de los recursos discursivos que quiera para tratar de descalificar una iniciativa como esta, primero que presenten las pruebas, a ver si es cierto que hay recursos de las Naciones Unidas o una campaña, si así fuera ya lo hubieran instaurado en todos los países del mundo, para empezar en los propios Estados Unidos, que yo sepa, no hay esta situación".

**Reportero:** El también legislador perredista **Daniel Ordoñez**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, advirtió que el Poder Legislativo procederá a este debate, a esta dictaminación del proyecto sin ceder a presiones de índole religioso o de grupos conservadores que se oponen a este cambio constitucional. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA: 17:37**

**NOTICIEROExcelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Tema de matrimonios gay se atenderá constitucionalmente: Diputado**

*Daniel Ordóñez Hernández advirtió que el Poder Legislativo no cederá a presiones de índole religioso o de grupos conservadores en el caso de la iniciativa presentada por el Ejecutivo*

*NOTIMEX.-* CIUDAD DE MÉXICO. El Poder Legislativo no cederá a presiones de índole religioso o de grupos conservadores que se oponen a la propuesta de cambio constitucional sobre matrimonios igualitarios, declaró el diputado **Daniel Ordóñez Hernández**.

El legislador comentó que la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside, está en proceso de análisis y elaboración del dictamen de la iniciativa de reforma al artículo 4 de la Constitución, que en su momento será puesto a consideración del pleno para su discusión.

Se prevé una intensa discusión porque el tema es polémico, sin embargo en los hechos ya es una realidad a partir de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucionales los códigos civiles de los estados en donde el matrimonio es entendido como la unión entre hombre y mujer cuya finalidad es la procreación.

Considerar que la finalidad del matrimonio es la procreación constituye una medida no idónea para cumplir con la única finalidad constitucional a la que puede obedecer la medida: la protección de la familia como realidad social”, resolvió en junio de 2015 la Corte, recordó.

A partir de esta resolución, continuó el diputado, “actualmente nueve estados de la República ya modificaron sus respectivas legislaciones locales para que personas del mismo sexo puedan casarse y en el resto de las entidades las parejas que decidan ejercer este derecho pueden optar por la vía legal para hacer valer la resolución de la Corte”.

Ordóñez Hernández fue presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la IV Legislatura del Distrito Federal (2006-2009), durante la cual condujo el proceso de dictamen de la Ley de Sociedades de Convivencia que, entre otros aspectos, otorga el reconocimiento legal de las uniones entre personas del mismo sexo.

Por ello recordó que la Ciudad de México es pionera en impulsar este esfuerzo y lamentó que “la Iglesia Católica se haya puesto a la cabeza de los grupos religiosos y conservadores que se oponen a esta reforma, cuando este asunto es competencia del Estado y busca garantizar un derecho humano”.

No se trata de apoyar o no la iniciativa del Ejecutivo federal sino de atender constitucional y legalmente lo que socialmente ya acontece y de hacer valer un derecho individual y de un grupo minoritario”, dijo. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA: 18:29**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Pide alcalde 15 mil mdp para rescatar Acapulco**

*El presidente municipal de Acapulco, Evodio Velázquez, solicitó al gobierno federal los recursos para financiar programas y acciones destinadas a la prevención social de la violencia en el puerto.*

*FERNANDO DAMIÁN.-* Ciudad de México. El presidente municipal de Acapulco, **Evodio Velázquez**, solicitó al gobierno federal una partida emergente de 15 mil millones de pesos para financiar programas y acciones destinadas a la prevención social de la violencia en el puerto.

Al término de un encuentro con su correligionario perredista **Jesús Zambrano**, presidente de la Cámara de Diputados, el alcalde dijo que Acapulco no solo requiere la presencia y la operación de la Policía Federal, el Ejército y la Marina, sino también inversión para reconstruir el tejido social y atacar las causas de la delincuencia.

Solicitó por ello un respaldo similar al que tuvieron en su momento Ciudad Juárez y Monterrey para superar sus problemas de violencia.

En conferencia de prensa en el Palacio de San Lázaro, Velázquez precisó que los 15 mil millones de pesos de recursos emergentes serían aportados por el gobierno federal, el estado de Guerrero y el propio municipio de Acapulco para financiar programas sociales, obras en materia de educación y salud, así como créditos blandos para el fortalecimiento de la infraestructura hotelera y turística.

Evodio Velázquez dijo que hace ocho meses recibió un gobierno "complejo y descuidado", pero que los índices de criminalidad han ido a la baja.

Sin embargo, dijo que Acapulco ha destinado al problema de la violencia "el poco presupuesto que tiene", por lo cual pidió el apoyo los gobiernos federal y estatal.

En su turno, el diputado presidente Jesús Zambrano ofreció su acompañamiento a la propuesta y su mediación ante los secretarios de Hacienda, **Luis Videgaray**, y de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio**, para atender los requerimientos de Acapulco.

"Sabemos de las dificultades de astringencia presupuestal que se viven en el país, pero creo que si se le echa montón y se atiende como prioridad por parte de distintas secretarías de Estado, entonces se pueden incorporar los programas que se requieren", dijo.

Adicionalmente se comprometió a revisar con el secretario Osorio el fortalecimiento de las acciones de seguridad en el puerto guerrerense. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA: 19:14**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Presentan propuestas para la redacción de la nueva Constitución de la CDMX**

*Senadores, especialistas e integrantes del grupo redactor de la nueva Constitución aseguran que tendrá que sentar las bases para consolidar los derechos y ser referente para una Constitución General de la República*

*Karina Aguilar.-* Senadores, especialistas e integrantes del grupo redactor de la nueva Constitución de la Ciudad de México, dieron a conocer este lunes diversas propuestas que deberán incluirse en el documento, que aseguran tendrá que sentar las bases para consolidar los derechos ya adquiridos y ser referente para una Constitución General de la República.

En el marco del seminario “La CDMX en el mundo: las relaciones internacionales en la nueva Constitución”, el presidente del Instituto Belisario Domínguez y coordinador de los senadores del PRD, **Miguel Barbosa Huerta**, dijo que la construcción de este documento para la capital del país será un referente para el destino de lo que tiene que ser la Constitución General de la República.

Durante su participación en este evento, el senador **Alejandro Encinas Rodríguez**, del Grupo Parlamentario del PRD, dijo que existen dos problemas fundamentales en la política de relaciones exteriores de la Ciudad de México: uno es la falta de continuidad, y otro es la falta de una estrategia de largo plazo, que se subsanarán en el proyecto.

Detalló que en el proyecto de Constitución para la Ciudad de México, se incluirán dos ejes importantes en el rubro de relaciones internacionales de la ciudad: el primero en el ámbito de la ampliación de los derechos de los ciudadanos; y el segundo, en cuanto a los mecanismos de relaciones internacionales.

El también perredista, **Armando Ríos Piter**, hizo énfasis en los instrumentos financieros de los que se deberá dotar a la ciudad para que tenga toda una articulación, en el rubro de relaciones internacionales.

Uno de los invitados especiales a este foro, fue el fundador del PRD y ex jefe de Gobierno capitalino, **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano**, actual coordinador de Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México, quien destacó la necesidad de consolidar los derechos y que no queden solamente apuntados, y puedan ser exigibles en el ejercicio.

Explicó que en el proyecto de constitución deberán establecerse los principios mediante los cuales la ciudad se coordinarse a nivel metropolitano, es decir, con los municipios y áreas conurbadas que la rodean.

**Porfirio Muñoz Ledo**, secretario ejecutivo del grupo redactor del proyecto de constitución de la Ciudad de México, dijo que es indispensable darle un estatus constitucional a las actividades internacionales de la Ciudad de México; así como determinar objetivos y alcances de éstas.

**Ifigenia Martínez**, integrante del grupo redactor del proyecto de constitución de la Ciudad de México, dijo que se deben promover líneas de acción para desarrollar una ciudad sustentable, a través de estrategias comunes con otras ciudades, además de mantener los postulados de una educación laica, gratuita y obligatoria como el “arma más poderosa” para el desarrollo humano.

**Javier González Garza**, integrante del grupo redactor del proyecto de constitución de la Ciudad de México, dijo que hay dos temas importantes a incluir: el control de los problemas medio ambientales y la protección de los migrantes que transitan en la Ciudad de México. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA: 18:25**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Compromiso con la niñez no es opcional: Osorio**

**Suzzete Alcántara, reportera:** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, afirmó que el compromiso con la niñez de México no es opcional, sino que debe ser atendido en todas las regiones del país por las administraciones de los gobiernos para que el trabajo coordinado permita que este sector de la población cuente con una mejor forma de vivir.

Afirmó que se debe garantizar a las niñas, niños y adolescentes del país, un futuro mejor, al dotarles de un mejor presente, de ahí que el gobierno federal ya trabaja en la estrategia “25 al 25: Objetivos Nacionales de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, cuyo propósito es generar una política nacional de derechos de largo alcance para este grupo poblacional.

En el Salón Juárez de la dependencia, **Osorio Chong** detalló que la estrategia consiste en lograr que en los próximos nueve años, se cumplan las 25 propuestas dadas a conocer, es decir que para el 2025 se hayan concretado.

“Para cumplir con este reto, es indispensable atender factores como la educación, salud, alimentación, pero también implementar objetivos alineados y unir capacidades entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno, acompañados con la sociedad. Es momento de avanzar de manera conjunta en este tema para que trascienda administraciones y no solo pensar en medidas de corto plazo”, apuntó.

El titular de la Secretaría Gobernación dijo que la estrategia “25 al 25”, pretende implementar acciones que beneficien a este sector poblacional, con la intención de lograr un cambio y una transformación en la materia; por ello sostuvo, “la estrategia 25 al 25 contará con la colaboración de las Naciones Unidas, a través de la Unicef. **Masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA: 16:30**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**PRD presenta denuncia ante la Fepade contra AMLO**

*Presuntamente AMLO y Morena están utilizando el padrón electoral para el envío de cartas personalizadas que invitan a votar por su partido*

*REDACCIÓN.-* CIUDAD DE MÉXICO. El perredista **Jesús Ortega** presentó la tarde de este lunes una denuncia contra **Andrés Manuel López Obrador** ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por un presunto mal uso del padrón electoral.

De acuerdo con Ortega, AMLO y Morena están realizando propaganda a través del envío de cartas personalizadas para llamar a votar por su partido y utilizan el listado electoral para obtener la información de los domicilios particulares de los ciudadanos.

Puntualizó que el Registro Federal Electoral entrega a los partidos políticos una copia del padrón electoral únicamente para verificar que la información no presente errores y no para realizar propaganda electoral.

Asimismo, el militante del PRD también presentó un denuncia contra **Ariadna Montiel**, diputada federal de Morena, a quien acusó de intentar “comprar” el voto ciudadano mediante la presunta entrega de despensas en la delegación Coyoacán. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA: 20:07**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**AMLO: Refleja denuncia nerviosismo por alza de Morena**

**Andrés Manuel López Obrador**, líder Nacional de Morena, señaló que la denuncia presentada por el perredista **Jesús Ortega** ante la Fepade, no tiene sustento alguno.

En entrevista con José Cárdenas, en Radio Fórmula, **López Obrador** señaló que la denuncia “refleja mucho nerviosismo por el crecimiento de Morena”.

Señaló que en los comicios del 5 de junio, su partido tendrá muy buenos resultados en la Ciudad de México, Veracruz, Oaxaca, Zacatecas, Tlaxcala, Quintana Roo, “está creciendo mucho, mucho, mucho Morena”.

**AMLO** negó que nunca ha actuado al margen de la ley, “no tengo nada de qué avergonzarme”.

Reiteró que sí ha mandado algunas cartas para militantes y simpatizantes de Morena, para invitarlos a promover y defender el voto, pues asegura “estamos enfrentando a una mafia del poder”.

Acusa que los partidos políticos son “paleros”, “alcahuetes” de la “mafia del poder”; “el único partido independiente de la mafia del poder, aunque no les guste, no les cuadre a muchos, el único partido del pueblo, para el pueblo, es Morena”.

A la pregunta de si la demanda presentada esta tarde eran “patadas de ahogado” del PRD, **López Obrador** anotó que “no me gusta usar eso, ellos se echaron a perder, los dirigentes sobre todo. Da vergüenza que hagan lo mismo que hace el PRI, que hace el PAN, reparten despensas, frijol con gorgojo”.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/05/16**

**HORA: 17:48**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Propuesta de Ley 3 de 3 no es revancha política: Coparmex**

*El presidente de Confederación en La Laguna señaló que con la propuesta, sólo están pidiendo que la parte política “haga su trabajo"*.

*LUIS CARLOS VALDÉS DE LEÓN.-* Torreón, Coahuila. La propuesta de Ley Tres de Tres, que busca que funcionarios públicos den a conocer sus declaraciones patrimoniales y de intereses, no intenta ser una revancha política por parte del sector empresarial en contra de las instancias gubernamentales.

**Roberto Muñoz del Río**, presidente de Coparmex en La Laguna señaló que las miles de firmas recaudadas, pertenecen a la ciudadanía y no tanto al sector empresarial.

"Coparmex está solicitando e inconformando, por la actitud de los legisladores de darle largas a esta iniciativa, sin cumplir con los plazos planteados por ellos mismos".

Recientemente, Coparmex calificó de “falta de sensibilidad” de parte de los grupos políticos en temas como la inseguridad, corrupción, injusticia y pobreza, al no tomar acciones que lleven a ley la iniciativa Tres de Tres, en que los funcionarios públicos tendrían que presentar sus declaraciones fiscales, patrimoniales y de intereses.

Ante críticas que señalan que esta propuesta se da en respuesta a las acciones gubernamentales que quita privilegios al sector empresarial aseguró: “No es un tema de revancha empresarial, pero hay que ser igualitarios, ahorita las empresas sobre todo de las pymes que son el 95% de uno de diez empleados, hoy por hoy, de 10 empleados que tienen, 4 de ellos se dedican a estar implementando estrategias para dar cumplimiento a cargas fiscales, revisando auditorias, defendiéndolas del IMSS, SAT, Infonavit, entre otras”, mencionó.

Indicó que a pesar y que se estuvo en contra de la carga tributaria, se aplicó y los empresarios están cumpliendo con lo que señala el gobierno, de ahí que aseguró, están pidiendo que la parte política “haga su trabajo, no es ninguna revancha, pero no es justo que carguen al mismo número de contribuyentes toda la carga fiscal”, lamentó.

De todas las reformas que se debían realizar dijo, la reforma política ni siquiera se intentó modificar: “El Sistema Nacional Anticorrupción, es una demanda de la ciudadanía y no vemos que se toque al sector político”. *Jam/m*